



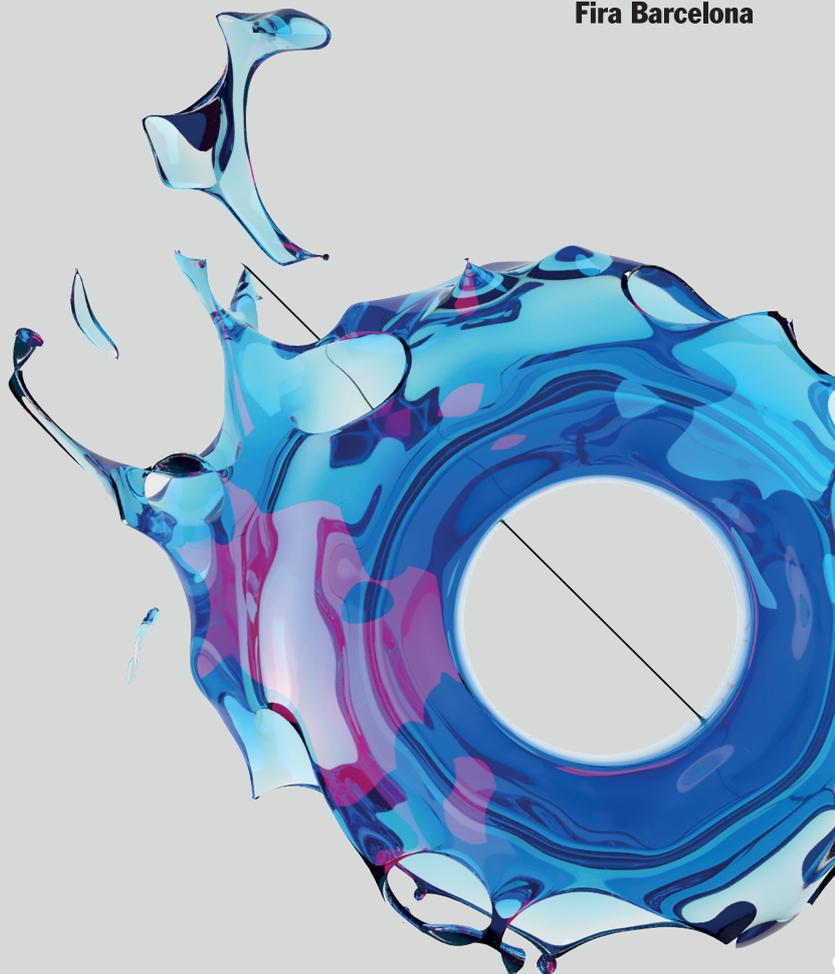
# EXPOQUIMIA

## Encuentro Internacional de la Química

  
Fira Barcelona

Negocio y ciencia  
La fusión perfecta

**PREMIOS EXPOQUIMIA 2020**



Expoquimia, el Salón Internacional de la Química y máximo representante de la innovación científica del sector, abre el plazo de inscripción para los premios 2020. El objetivo es colaborar en la promoción y difusión de la investigación en sus dos categorías: el área química y el área biotecnológica.

El certamen incentiva a los investigadores que trabajan en este campo a promover la aplicación industrial de tales conocimientos y avances, que contribuyen a dar un salto adelante en la mejora de nuestra calidad de vida.

### 2 CATEGORÍAS:

#### PREMIO EXPOQUIMIA I+D+I 2020

Participe en la sexta edición del Premio Expoquimia 2020 a la Investigación, el Desarrollo y la innovación en el campo de la química. Se premiará los mejores desarrollos en nuevos materiales, los procesos más novedosos, los mejores diseños de instalaciones, así como los productos y las tecnologías químicas más sostenibles.

A través de este premio, queremos apoyar e incentivar a investigadores en una tarea que es esencial para la evolución y desarrollo de un sector que es motor de la ciencia y la tecnología, con un gran impacto en la sociedad.

#### PREMIO BIOTECNOLOGÍA I+D+I 2020

Participe en la quinta edición del Premio Biotecnología 2020 a la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, que se concede dentro del marco de Expoquimia.

La biotecnología representa subsector en importante expansión, aportando nuevos procesos productivos y productos por vía biotecnológica de gran aplicación en los ámbitos de los materiales, las materias primas farmacéuticas y alimentarias, los biopolímeros, los tratamientos de residuos y medioambientales, entre muchos otros.

### BASES DE PARTICIPACIÓN

#### Bases Premio Expoquimia I+D+I 2020

Se premiará la investigación, acabada con éxito durante los últimos 5 años, de un producto, una especialidad, un proceso o una tecnología originales, que haya demostrado su eficacia y/o que se haya lanzado al mercado o esté en fase avanzada de lanzamiento.

El tema de la investigación objeto del premio debe pertenecer a alguno de los campos científico-técnicos que forman el conjunto de Expoquimia, y no debe haber recibido ningún premio antes de esta convocatoria.

En igualdad de condiciones y méritos, se valorarán más aquellas aportaciones candidatas al premio que formen parte de las llamadas "Nuevas tecnologías" o química sostenible.

A discreción de los candidatos, presentarán documentación abierta o publicada, propia y/o externa, suficiente para permitir al jurado evaluar la originalidad y el interés técnico-comercial de sus opiniones, resaltando: novedad, méritos y ventajas técnicas o socioeconómicas.

Se valorarán de una manera especial las patentes, aprobadas o en curso y los países donde se han presentado. Además de nuevas empresas que hayan generado nuevos puestos de trabajo.

El premio podrá concederse a un investigador único o bien a un pequeño grupo de investigadores. Habrá 3 finalistas y 1 ganador.

El premio se enmarca dentro del ámbito internacional en lo que se refiere a las personas.

La documentación de los candidatos deberá enviarse a través del formulario electrónico [www.expoquimia.com/awards-2020](http://www.expoquimia.com/awards-2020), y será la organización de Expoquimia quien se encargará de gestionar estas solicitudes.

El plazo de recepción de trabajos finaliza el **14 de octubre de 2020**.

#### Bases Premio Biotecnología I+D+I 2020

Se premiará la investigación con base biotecnológica finalizada con éxito durante los últimos 5 años, de un producto, un proceso o una tecnología originales, dentro del amplio campo de la química y sus aplicaciones, que haya demostrado su eficacia y/o se haya lanzado al mercado o esté en fase avanzada de lanzamiento.

El tema de la investigación, objeto del premio, podrá encuadrarse en alguno de los campos científico-técnicos que forman parte de la Biotecnología, y no debe haber recibido ningún premio antes de esta convocatoria.

A discreción de los candidatos presentarán documentación abierta o publicada, propia y/o externa, suficiente para permitir al Jurado evaluar la originalidad y el interés técnico-comercial de sus trabajos, resaltando: novedad, méritos y ventajas técnicas o socio-económicas.

Se valorarán de una manera especial las patentes o similares, aprobadas o en curso de aproba-

ción, así como los países donde se han presentado.

El premio se enmarca dentro del ámbito nacional en lo que se refiere a los autores de la investigación, candidatos al premio.

El Premio podrá concederse a un investigador único o bien a un pequeño grupo de investigadores. Habrá 3 finalistas y un ganador.

La documentación de los candidatos deberá enviarse a través del formulario electrónico [www.expoquimia.com/awards](http://www.expoquimia.com/awards), y será la organización de Expoquimia quien se encargará de gestionar estas solicitudes.

El plazo de recepción de trabajos finaliza el **14 de octubre de 2020**.

### JURADO Y COMUNICACIÓN

El jurado estará formado por un presidente, un/a secretario/a y un reducido número de vocales, que pertenecerán al Comité Organizador y podrán recurrir a especialistas externos si se considera necesario.

El Jurado podrá solicitar, si lo considera oportuno, información adicional a los participantes.

La decisión del jurado, de la que se levantará acta avalada por un notario, será inapelable y no admitirá ni reclamaciones ni recursos.

Durante la celebración del Día de la Química se comunicará al premiado su condición de ganador, y se le informará sobre la fecha y circunstancias de la entrega del premio, que tendrá lugar durante la celebración del salón (del 14 al 17 de septiembre de 2021).

El premiado deberá confirmar por escrito, a la mayor brevedad posible, su aceptación del premio.

Ni el Jurado, ni el Comité Organizador de Expoquimia, ni Fira de Barcelona se responsabilizan de un eventual mal uso que se pueda realizar de la información contenida en la documentación entregada por los candidatos al premio. Los organismos citados harán un uso discreto de la presentación documental, pese a que esta documentación deberá ser calificada de información abierta y pública por los candidatos.

### DOTACIÓN DEL PREMIO Y ACTO DE ENTREGA

El Premio consiste en un Diploma, una Medalla de Expoquimia 2020 y una dotación económica de 5.000€ por categoría. En la entrega de premio durante el salón, el Ganador, a petición de Fira de Barcelona (Salón Expoquimia), podrá hacer un breve resumen (máximo 10 minutos) de las características y méritos de su trabajo. Asistencia obligatoria de como mínimo un representante del ganador el día de la entrega del premio.

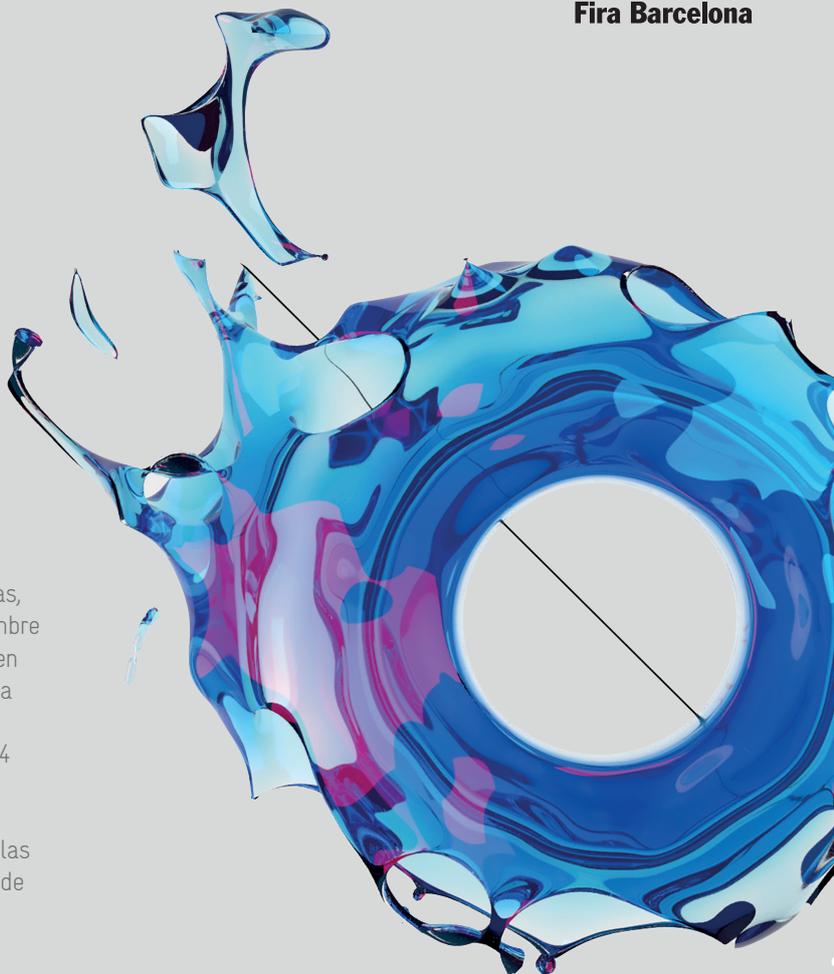
El premiado deberá confirmar por escrito a la ORGANIZACIÓN, a la mayor brevedad posible, su aceptación del premio.

Los finalistas recibirán un diploma.

Correrán a cuenta y cargo de los ganadores cualesquiera cargas fiscales o tributarias que la aceptación del premio pudiera suponerles, así como cualquier otro gasto derivado del Con-curso que no esté expresamente asumido por la Organización conforme a lo establecido en las presentes Bases.

Inscríbase a los premios del encuentro de la ciencia y la industria, donde reconocemos con más fuerza que nunca sus logros en la Investigación, el Desarrollo y la Innovación, durante la celebración de Expoquimia 2020

Negocio y ciencia  
La fusión perfecta  
**PREMIOS EXPOQUIMIA 2020**



\*\*\*El salón Expoquimia, que se celebra junto a Equiplast y Eurosurf, organizados por FIRA DE BARCELONA, convocó en el mes de septiembre los premios Expoquimia 2020 Negocio y Ciencia, la fusión perfecta, en el marco de la próxima edición del Salón. Debido a la crisis sanitaria derivada de la COVID19, el Salón no pudo celebrarse en las fechas inicialmente previstas, siendo las nuevas fechas de celebración el 14 al 17 de septiembre de 2021.

A estos efectos se hace constar que las presentes Bases modifican las Bases anteriormente publicadas, a fin de reflejar las nuevas fechas de celebración del Salón.

## JURADO Y COMUNICACIÓN

La información relativa a los proyectos presentados suministrada en el marco del concurso, incluyendo los soportes documentales facilitados por los participantes, podrá publicarse por la Organización, en el soporte que esta considere conveniente, a efectos informativos y divulgativos (excepto en relación con aquella información que, en su caso, los participantes hubiesen identificado como confidencial). No se harán públicas las propuestas presentadas que no hayan sido seleccionadas como finalistas.

Los autores siempre serán citados al pie de la obra. Los participantes deberán presentar propuestas que no infrinjan en ningún caso derechos de terceros. La Organización no será responsable de la infracción de los derechos de propiedad intelectual o industrial de terceros que pudieran derivarse de la presentación de proyectos por los participantes. En caso de que se produzca cualquier reclamación en este sentido la Organización quedará exonerada de cualquier responsabilidad derivada de tales reclamaciones.

Tanto los ganadores, como los que hayan sido objeto de mención y los finalistas, podrán hacer constar en su documentación técnica y promocional la distinción conseguida.

La participación en los Premios EXPOQUIMIA 2020 comporta la aceptación de estas bases, quedando el Jurado facultado para resolver cualquier eventualidad no prevista. La manifestación en el sentido de no aceptar la totalidad o parte de las bases implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, la organización quedará eximida del cumplimiento de su obligación con este participante.

La Organización se reserva el derecho de anular el concurso, cuando concurren causas de fuerza mayor que así lo aconsejen, sin que ello pueda ser objeto de reclamación de clase alguna.

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cualquier modificación, supresión y/o adiciones en las presentes bases.

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD E INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento: FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA con CIF Q-0873006-A con domicilio en Barcelona, Av. Reina M<sup>a</sup> Cristina s/n 08004.

Finalidad: Tratar sus datos en relación con su participación en los premios Expoquimia I+D+I 2020 y Premios Biotecnología I+D+I 2020.

Legitimación: Consentimiento otorgado por el interesado. Destinatarios: Alimentaria Exhibitions SLU y Fira Barcelona International Exhibitions and Services SL, como empresas participadas de Fira Internacional de Barcelona. No hay cesión de sus datos a terceros, excepto por obligación legal.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como los derechos de portabilidad y limitación del tratamiento que se detallan en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: [www.firabarcelona.com](http://www.firabarcelona.com) "Política de Privacidad".

LSSI: De acuerdo con la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información puede autorizar el envío, por cualquier medio, de información relacionada con nuestros salones que sean de su interés.

## ORGANIZADO POR:

FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA, con domicilio en Av. Reina M<sup>a</sup> Cristina, S/N 08004 Barcelona, organiza el presente concurso bajo el título "PREMIOS EXPOQUIMIA I+D+I 2020) que se desarrollan de conformidad con lo establecido en las presentes bases.